

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 12 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8770 RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peones de Oficios Varios y una de Ayudante de Matarife del Matadero Municipal.

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 30 de diciembre de 1986 por el que se aprueban las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Peones de Oficios Varios y una de Ayudante de Matarife del Matadero Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 46, de fecha 25 de febrero de 1987, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado para cubrir tres plazas de Peones de Oficios Varios y una de Ayudante de Matarife del Matadero Municipal, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo E, derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que procedan conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 12 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8771 RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, de Ayuntamiento de Pinarejos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 30, de fecha 11 de marzo de 1987, se publica anuncio referente a la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Pinarejos, 12 de marzo de 1987.—El Alcalde, Eliseo Alvarez Gómez.

8772 RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Rianxo, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1987.

Provincia: La Coruña.

Corporación: Rianxo.

Número de Código Territorial: 15072.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1987 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de marzo de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico o Aparejador.

Rianxo, 12 de marzo de 1987.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

8773 RESOLUCION de 13 de marzo de 1987, de Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, del día 12 de marzo, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 13 de marzo de 1987.—El Alcalde, Juan A. Iglesias Marcelo.

8774 RESOLUCION de 13 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Conductor-Bombero y dos plazas de Bombero en el Cuerpo de Prevención y Extinción de Incendios.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas de oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Conductor y dos plazas de Bomberos, por esta Alcaldía-Presidencia se ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

CONDUCTOR-BOMBERO

Admitidos

1. Almazán Sánchez, Juan Pedro.
2. Alonso Palacios, Miguel Angel.
3. Bouhabén Blasco, Carlos.
4. Casasola Martín, Ismael.
5. Castro Quintana, José Antonio.
6. Cornejo Tello, Vicente.
7. Díaz de Hago, Luis Miguel.
8. Díaz Moreno, Tomás.
9. Dorado Pardo, Carlos.
10. Ecobar Fernández, Francisco.
11. Escudero Rodríguez, Joaquín.
12. Esperalta Calderón, Julián.
13. Espina García, Jacobo.
14. Fuente Martínez, Antonio de la.
15. Galiano Cuesta, José Luis.
16. González Fernández, Francisco Javier.
17. Guerrero Martín, Juan Manuel.
18. Hormigo Orellana, Juan.
19. Ibáñez Estepa, Antonio.
20. Ibáñez Sánchez, Juan Antonio.
21. Lara García, Tomás.

22. Lucero Cisneros, Juan Manuel.
23. Mejuelos Merino, Javier.
24. Martín Jiménez, Jesús.
25. Martín Padellano, Eugenio.
26. Martín Velasco, Delfín.
27. Martínez León, Luis Miguel.
28. Martínez Rubio, Luis Miguel.
29. Molina Contreras, Manuel.
30. Moralo Domínguez, Gumersindo.
31. Moreno de Ana, Miguel.
32. Moreno Minguéz, Andrés.
33. Navarro Martín, Enrique.
34. Núñez Sánchez, Ramón.
35. Oliva Ramos, José Antonio.
36. Olmo Peralvo, Práxedes.
37. Palomo de Dompablo, Rafael.
38. Paniagua García, Enrique.
39. Piquero Rodríguez, Andrés.
40. Plaza de la Plaza, Carlos de la.
41. Prada García, Francisco Javier.
42. Prieto Montalbán, Vicente.
43. Retamal Sánchez, Evaristo.
44. Rodríguez Jiménez, Manuel.
45. Rojas Rodríguez, Antonio.
46. Ruiz Sánchez José Antonio.
47. Sánchez Luna, Francisco.

48. Sánchez Sánchez, Lucas.
49. Santos de la Puente, Miguel Angel.
50. Sanz Herguedas, Alfonso.
51. Serrano Atienza, Blas.
52. Tijerín Sanz, José Miguel.
53. Tovar Sánchez, Fernando.
54. Triguero Hernández, Francisco.
55. Uriarte Montero, Leonardo.
56. Velasco Arroyo, Luis Julián.

Excluidos

- Alvarez Gómez, Joaquín (1).
Cristóbal Barrio, José Antonio (1).
Infante López, Angel (2).
Peña Sánchez, Florencio (1).

BOMBEROS

Admitidos

1. Alia Ruano, Francisco.
2. Almendros Asensio, Juan Carlos.
3. Alonso Escolar, Fernando.
4. Alonso Hernández, Santiago.

- | | | |
|--|---------------------------------------|---|
| 5. Alvarez Pérez, Juan Angel. | 59. Herrero Sánchez, Angel. | 113. Rodríguez Jiménez, Manuel. |
| 6. Atienza Orgaz, José María. | 60. Higuera Castro, Francisco Javier. | 114. Rodríguez López, Víctor Luis. |
| 7. Ayas Melchor, Esteban. | 61. Hormigo Orellana, Juan. | 115. Rodríguez Navarro, Jesús. |
| 8. Barragán Parreño, Sebastián. | 62. Huete Moreno, Julio. | 116. Rodríguez Ortiz, Miguel Angel. |
| 9. Berruete Castañer, Román. | 63. Ibáñez del Río, Adolfo. | 117. Rodríguez Pons, Miguel Angel. |
| 10. Blázquez García, Juan Pedro. | 64. Ibáñez Sánchez, Juan Antonio. | 118. Rojas Rodríguez, Antonio. |
| 11. Bosque Gil, Ricardo. | 65. Lecina Becerro, Angel Vicente. | 119. Rojo Bonillo, Miguel Angel. |
| 12. Bosque Toribio, José Luis. | 66. Linage Rodríguez, Fernando. | 120. Romero García, Julio Alberto. |
| 13. Bouhabén Blasco, Carlos. | 67. López Escudero, Marcial. | 121. Rosado Sáez, Jesús Alberto. |
| 14. Cabrero Ventura, Pedro. | 68. López Hernán, Alfonso. | 122. Ruiz Fernández, Antonio Domingo. |
| 15. Camacho Sánchez, Juan. | 69. López Morillo, José Carlos. | 123. Ruiz Manzanero, Francisco Javier. |
| 16. Campaña López, Juan Carlos. | 70. Lorenzo Ponce, Carlos. | 124. Ruiz Sánchez, José Antonio. |
| 17. Castilla Rodríguez, Miguel. | 71. Lozano Díaz, Emilio. | 125. Saco García, Juan Ramón. |
| 18. Castro Bollo, José. | 72. Lucero Cisneros, Juan Manuel. | 126. Sacristán Arnold Felipe, José. |
| 19. Castro Quintana, José Antonio. | 73. Luis Iglesias, Balbino. | 127. Sánchez González, José Antonio. |
| 20. Cerrato Díaz, Ernesto. | 74. Martín Arroyo, Francisco Javier. | 128. Sánchez Luna, Francisco. |
| 21. Condes Molinero, Juan Carlos. | 75. Martín Gil, Jesús. | 129. Sánchez Pique, Andrés. |
| 22. Cornejo Tello, Vicente. | 76. Martín Grande, Alfredo. | 130. Sánchez Rivero, Emilio. |
| 23. Cuéllar Navas, Esther. | 77. Martín Jiménez, Jesús. | 131. Sánchez Ruedas, Rafael. |
| 24. Curiel Sánchez, Gerardo. | 78. Martín Padellano, Eugenio. | 132. Sánchez Sáez, Esteban. |
| 25. Díaz Moreno, Tomás. | 79. Martín Sánchez, Francisco. | 133. Sánchez Sánchez, Mariano. |
| 26. Domínguez Santos, Oscar. | 80. Martín Velasco, Delfín. | 134. Sánchez-Molero, Marín Antonio. |
| 27. Dorado Pardo, Carlos. | 81. Martínez Heras, Francisco Javier. | 135. Santamaria Quintano, Javier. |
| 28. Endrino Díaz, Juan Carlos. | 82. Martínez León, Luis Miguel. | 136. Santos Gómez, Miguel Angel. |
| 29. Escamilla Guerrero, Javier. | 83. Medina Gómez, Emilio. | 137. Santos de la Puente, Miguel Angel. |
| 30. Escobar Fernández, Francisco. | 84. Merino Ramírez, Marcelo. | 138. Santos Rivas, Francisco Javier. |
| 31. Escudero Rodríguez, Joaquín. | 85. Molina Contreras, Manuel. | 139. Sanz Sanz, Saturnino. |
| 32. Espina García, Jacob. | 86. Montero Moreno, Miguel. | 140. Segovia Garrido, Fernando. |
| 33. Esteve Pradera, Eduardo. | 87. Montesinos Benito, Agustín. | 141. Sobrevilla Montoro, Luis. |
| 34. Fernández Cruces, José Manuel. | 88. Montoro Valero, Francisco. | 142. Solís Martínez, Federico Martín. |
| 35. Fernández López, Matías. | 89. Moreno de Ana, Fernando. | 143. Tarifa Rodríguez, José. |
| 36. Ferrero Serrano, Juan Antonio. | 90. Moreno Gutiérrez, Eduardo. | 144. Tijerín Sanz, José Miguel. |
| 37. Frías Vaquero, Carlos. | 91. Moreno Pérez, Andrés. | 145. Tirado Fernández, Juan Carlos. |
| 38. García Collado, Wenceslao. | 92. Moya García, José Luis. | 146. Uriarte Montero, Leonardo. |
| 39. García Gómez, Francisco Manuel. | 93. Muñoz Cid, Félix. | 147. Valentín Benítez, Antonio. |
| 40. García Pérez, José. | 94. Murillo López, Angel. | 148. Velasco Sánchez, Jesús. |
| 41. García Ranz, Miguel Angel. | 95. Nacimiento González, Andrés. | 149. Verdejo Adeva, Luis. |
| 42. García Viega, Antonio. | 96. Navarro Martín, Enrique. | 150. Villarín González, Julio. |
| 43. Garzón Macías, José Luis. | 97. Oliva Crespo, Miguel Angel. | 151. Yagüe Sánchez, José Carlos. |
| 44. Gómez Cano, Luis. | 98. Oliva Ramos, José Antonio. | |
| 45. Gómez López, José Luis. | 99. Oliver Arredondo, Tomás. | |
| 46. Gómez Muñoz, Félix. | 100. Ortiz Marín, Fernando. | |
| 47. Gómez Ortega, Antonio. | 101. Ortuño de los Ríos, Alfonso. | |
| 48. González González, David. | 102. Paniagua García, Enrique. | |
| 49. González, Justo Jaime. | 103. Peira Zotes, José Luis. | |
| 50. González, Luis Alvaro. | 104. Piquer Rodríguez, Andrés. | |
| 51. González Tejada, Francisco. | 105. Plaza de la Plaza, Carlos de la. | |
| 52. González Vidal, José Antonio. | 106. Pradillo Reguero, José María. | |
| 53. Gordo Berzal, José Emilio. | 107. Quiles Calvo, Luis. | |
| 54. Guijarro Santos, Pedro Julián. | 108. Recto Charro, Tomás. | |
| 55. Hebrero Santamaria, Adrián. | 109. Retamal Sánchez, Evaristo. | |
| 56. Hernández Gordo, José Luis. | 110. Revilla Villar, J. Carlos. | |
| 57. Hernández Rodríguez, Angel Javier. | 111. Robledo Pulido, Angel. | |
| 58. Herrero Díaz, Fernando. | 112. Rodríguez Gutiérrez, Gerardo. | |

Excluidos

Abad Morón, Mariano (1).
Cristóbal Barrio, José Antonio (1).
Gallego Blanco, Sergio (1).
Infante López, Angel (2).
San José Martín, Luis Manuel (1).

- (1) No hacer constar en la instancia la edad del solicitante.
(2) Superar la edad reglamentaria.
(3) No haber abonado los derechos de examen.

Contra esta lista provisional pueden presentarse reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el hábil siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuenlabrada, 13 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8775 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alfácar, referente a la convocatoria para proveer la plaza que se menciona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de 13 de marzo de 1987, aparecen publicadas las bases de la convocatoria, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el 9 de marzo de 1987, del concurso-oposición que se detalla:

Una plaza de Operario de servicios múltiples, de Administración Especial, coeficiente 1,5, nivel 4 y titulación Educación General Básica (Certificado de Escolaridad) o Estudios Primarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alfácar, 16 de marzo de 1987.—La Alcaldesa, Carmen Vélez.

8776 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui, referente a la convocatoria para proveer plazas de Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Caldes de Montbui acordó convocar oposición libre para provisión en propiedad de dos plazas de Policía Municipal y otras plazas de Policía Municipal que pudieran quedar vacantes, y las bases que han de regir, bases y convocatoria que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 62, de 13 de marzo de 1987.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caldes de Montbui, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde, Miquel Puig Lucas.

8777 RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local. (Turno libre).

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Orense» número 54, de fecha 7 de marzo de 1987, se publican las bases de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Local, promoción libre, vacante en la plantilla municipal.